Santa Rosa de Cabal, Agosto de 2026

Doctor
PAULO CESAR GOMEZ HOYOS
Alcalde
Santa Rosa de Cabal

Respetado Doctor.

JULIAN MAURICIO ZAPATA CAÑAS identificado con C.C. 1.093.214.212 comedidamente me permito presentar propuesta laboral como Abogado, con el fin de prestar los servicios profesionales en la Secretaria de Salud y Seguridad Social, con el siguiente objetivo y alcances:

OBJETO GENERAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO INTEGRAL A LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, INCLUIDOS SUS PROCESOS ADMNISTRATIVOS, CONTRACTUALES Y PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA.

ALCANCES:
1. Proyectar las respuestas de manera oportuna a las diferentes PQRSD (Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes, Denuncias), que sean radicadas ante la Secretaría de Salud y Seguridad Social o que por competencia le sean remitidos a esta, dentro de los términos legales establecidos.

2. Proyectar las respuestas a las acciones de tutela y/o desacatos en las que sea vinculada o accionada la secretaria de Salud, así como el de proyectar las respuestas a los diferentes requerimientos que realicen los juzgados y/o diferentes entes de control.

3. Coadyuvar en la elaboración de actos administrativos, conceptos jurídicos que deban producirse en la Secretaría de Salud y Seguridad Social.

4. Apoyar en la revisión de los informes de actividades y evidencia presentada y toda la documentación requerida por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para realizar la supervisión de contratistas (contratos

y/o convenios Interadministrativos, de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

5. Adelantar los diferentes procesos contractuales que sean requeridos por la Secretaria de Salud.

PLAZO ESTIMADO: CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INCIO SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2026.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:

DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($16.800.000)

FORMA DE PAGO: pagaderos en actas parciales mensuales vencidas de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (4.200.000) y/o proporcional a lo ejecutado.

Cordialmente,

JULIAN MAURICIO ZAPATA CAÑAS
CC. 1.093.214.212